RESOLUCIÓN N° 352

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL (UTIC), SEDE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYJÚ, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 15 de noviembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), sede San Pedro del Ycuamandyjú; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…";*

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), sede San Pedro del Ycuamandyjú;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Gloria Leiva, María Lilian Portelli e Ydalia Lovera, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 352

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL (UTIC), SEDE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYJÚ, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), sede San Pedro del Ycuamandyjú, según consta en el Acta N° 24 de fecha 10 de noviembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…"*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 352

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL (UTIC), SEDE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYJÚ, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 4 años, la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), sede San Pedro del Ycuamandyjú, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), sede San Pedro del Ycuamandyjú, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Enfermería.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Tecnológica Intercontinental

Carrera: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Unidad Académica: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Sede/Filial: SAN PEDRO

Pares Evaluadores: 1. (coord.) Prof. Gloria Leiva

2. Prof. María Lilian Portelli

3. Prof. Ydalia Lovera

Técnico de Enlace: Andrea Paola Riego



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Carrera de Enfermería de la Universidad Tecnológica Intercontinental con sede en la ciudad de San Pedro, fue autorizada a realizar sus funciones pedagógicas para la formación de Licenciados/as en Enfermería, por aprobación del Consejo Superior Universitario por resolución Nº4/2007 y Resolución de habilitación del CONES Res. 11/2019, con todos los derechos y prerrogativas que la ley confiere para ejercer una formación integral de grado académico universitario, de carácter formal y pertinente acorde a las necesidades y desafíos que la sociedad que los tiempos actuales imponen. El Gobierno de la Universidad se ejerce bajo el principio de la Autonomía Universitaria que la Constitución Nacional consagra y con la participación democrática de sus integrantes, respetando las leyes que regulan la Educación Superior en la República del Paraguay.

La Estructura Orgánica de Gobierno está conformada por el Consejo Superior Universitario, el Rectorado, Consejo Académico, Consejo Administrativo, Secretaría General y las Vicerrectorías. La Facultad de Ciencias de la Salud depende de la Vicerrectoría Académica. Cuenta con Decano, Dirección de Carrera, Coordinación de Carrera Sede Central. La sede San Pedro cuenta con el Director de sede y Coordinador de Carrera.

El Proyecto Académico implementado de la Carrera de Enfermería de la sede San Pedro es el Proyecto Académico Actualizado 2016, con Mesa de entrada al CONES n° 1229/2021; en espera de su aprobacion.La cantidad de Docentes e Instructores es adecuada con relación a las asignaturas teóricas y prácticas programados para cada año lectivo. La Universidad ha pasado por varios procesos de evaluación a partir del año 2012 y la carrera de enfermería de la Sede San Pedro en el año 2020 se inscribió nuevamente al proceso de autoevaluación. La Sede San Pedro se encuentra dentro de una infraestructura edilicia propia adecuada para la población estudiantil

B. Descripción de la Visita

La visita de pares evaluadores se realizó según las disposiciones previstas para la visita combinada, en el marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la ANEAES. Se presentó una propuesta de agenda de tres días de evaluación virtual y un día de evaluación presencial que fue acordada con el enlace de la Carrera de Enfermería de la UTIC - Sede San Pedro a través de la Técnica de Enlace de la ANEAES. La agenda prevista se cumplió íntegramente en tiempo y forma e incluyó reuniones con autoridades de la Institución y la Carrera, docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y de apoyo, entre otros. Se realizó la visita a la institución como se previó en la agenda y se pudo realizar el recorrido por las instalaciones donde la carrera desarrolla sus actividades académicas: aulas, laboratorio de simulación, biblioteca, informática, oficinas, y otras dependencias. Además, se visitó el Hospital Regional de San Pedro donde la carrera desarrolla sus prácticas, se pudo observar las instalaciones y conversar con el Jefe del Departamento de Enfermería, con los estudiantes y la instructora de práctica. Se revisó detenidamente la documentación que la institución facilitó a los pares evaluadores, tanto a través de la plataforma virtual de la Agencia, como la solicitada a través de la Técnica de enlace antes y durante la visita. Se destaca la colaboración del enlace institucional, así como de las autoridades y funcionarios de la institución en los días en que transcurrió la visita.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Los informes remitidos por la Carrera de Enfermería de la UTIC Sede San Pedro fueron presentados a los pares a través de la Agencia mediante un servicio virtual de archivos. Se presentaron el Informe Institucional y el Informe de Autoevaluación, así como los anexos con documentos de diferentes tipos.
Respecto al Informe Institucional, el mismo contaba con datos sobre la institución y la Carrera. Respecto al Informe de Autoevaluación, se presentó en una matriz organizada por las dimensiones del Modelo Nacional. Dentro de cada dimensión, se fueron detallando los criterios, indicadores, grado de cumplimiento de acuerdo a la pauta conceptual del Modelo Nacional, que si bien fueron presentados en forma adecuada, se constataron algunas inconsistencias en la información. En lo referente a Fuentes de Verificación se encontraron que varios anexos presentados no corresponden al indicador y algunos registros fueron escaneados parcialmente, lo que fue subsanado con la presentación de documentación complementaria facilitada por medio de la Técnica de Enlace.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La Universidad cuenta con un organigrama aprobado por Resolución del CSU, en el que se visualiza el organigrama de la Carrera y responde a las necesidades de la Carrera*	*- Organigrama General de la Universidad Resol. N° 69/2019* *- Organigrama facultad de ciencias de la Salud* *- Organigrama sede San Pedro*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera tiene dependencia funcional de la Facultad de Ciencias de la Salud, se evidencia coherencia entre la estructura organizacional y la unidad académica, presentan áreas académicas y administrativas*	*- Organigrama General de la Universidad Resol. N° 69/2019* *- Organigrama Facultad de Ciencias de la Salud* *- Organigrama sede San Pedro* *- Manual de funciones*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Parcialmente*	*La estructura organizacional de la carrera logra cumplir con los objetivos mediante una adecuada coordinación de todos los estamentos de la misma. La Carrera está conformada a nivel central por el Decano, Director de Carrera, Coordinador de Carrera, Secretaría de Carrera y en la sede la Dirección de Sede, Coordinación de Carrera y no contempla una instancia que se encargue de Investigación y Extensión.*	*- Organigrama General de la Universidad Resol. N° 69/2019* *- Organigrama Facultad de Ciencias de la Salud* *- Organigrama sede San Pedro*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Cuentan con un Manual Institucional de Organización y Función actualizado y aprobado por Resolución, donde se definen las funciones de los cargos establecidos en el Organigrama.*	*Organigrama General de la Universidad Resol. N° 69/2019 - Organigrama facultad de ciencias de la Salud - Organigrama sede San Pedro* *-Manual Institucional de Organización y Función Aprob Res CSU n° 52/08*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*En entrevista realizada se constató que los cargos definidos en la estructura organizacional se encuentran cubiertos, además se pudo verificar en el cuadro de personal Directivo y de la sede.*	*- Manual de Organización y funciones* *- Cuadro de Personal Decanato, sede con resolución de nombramiento -* *Entrevistas*



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con un Organigrama aprobado y el mismo tiene dependencia con la Facultad de Ciencias de la Salud. La estructura Organizacional permite el logro de los objetivos y los cargos definidos se encuentran cubiertos, sin embargo no contempla una instancia que se encargue de Investigación y Extensión de la carrera en la sede. Cuentan con un Manual Institucional de Organización y Función.*	

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas que rigen la carrera están documentadas y aprobadas por las instancias correspondientes.Presentan la Resolución que aprueba los lineamientos para favorecer la Educación Inclusiva.*	*- Manual Institucional de Organización y Función Aprob Res CSU N° 52/08. - Organigrama General de la Universidad Resol. N° 69/2019 - Lineamientos de la Educación Inclusiva Resolución N°42/19.*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Parcialmente*	*En las entrevistas con directores y coordinadores afirman que se rigen por el Protocolo del MSP y BS y del CONES. Presentan el Protocolo de Bioseguridad UTIC como prevención de propagación del Covid 19, sin embargo no se pudo corroborar que tengan establecido otros protocolos de Bioseguridad relacionados a los laboratorios como por ejemplo en el manejo de fluidos corporales.*	*- Protocolo de Medidas Preventivas para evitar la propagación del Covid 19 UTIC - Entrevistas realizadas*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo evidenciar que las normativas y reglamentaciones que rigen a la carrera están difundidas en medios accesibles: Pag Web UTIC, trípticos, Jornadas de socialización y además los resultados de la encuesta aplicada.*	*- Pag. Web UTIC - Trípticos - Resultado de la encuesta*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica en las documentaciones y en las entrevistas con los diferentes estamentos, que las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera, se aplican según lo planificado.*	*- Resultado de la encuesta - Entrevistas realizadas - Plan de Clases - SIECOR - SISDOC - PLASDEMO*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*La Universidad cuenta con un Código de Ética aprobado por el CSU, el mismo rige para todas sus dependencias y para el desempeño de la comunidad académica.*	*Código de Ética Institucional*

	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con el Mecanismo de Revisión de Documentos validado por la Vicerrectoría de Gestión de Calidad, en el mismo está establecido la periodicidad de la revisión de documentos, se pudo corroborar la actualización del reglamento del docente y del estudiante.*	*- Mecanismo de Revisión de Reglamentos N° 08/19* *- Actas de actualización de Reglamentos Memo 4/2020*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*En entrevistas con los diferentes estamentos y según resultados de la encuesta, las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.*	*- Resultado de la encuesta aplicada - Entrevistas realizadas*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas, se actualizan acorde a las necesidades, son difundidas en distintos medios y conocidas por toda la comunidad educativa; las mismas se aplican de forma sistemática además, consideran el enfoque de educación inclusiva. Se presenta el Protocolo de Bioseguridad Covid 19, sin embargo no se pudo corroborar otros protocolos de bioseguridad de los laboratorios considerados fundamentales para salvaguardar la salud de los estudiantes y docentes. Se considera los aspectos sobre el desempeño ético de sus miembros.*			

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Presentan un informe de estudio de mercado para la carrera realizada en el año 2021,la misma se encuentra aprobado por el CSU*	*- Estudio de mercado para la carrera de Enfermeria RES. N°8/21,* *- Proyecto Academico 2016 Res. N°78/2015 y Actualizada por Res. N° 33/2021 CSU*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Académico de la carrera y la actualización del mismo se encuentran aprobado por el CSU y está pendiente la resolución de la actualización del CONES*	*- Proyecto Académico 2016 Res. N°78/2015 y Actualizada por Res. N° 33/2021 CSU,* *- Mesa de entrada CONES N° 1229/2021*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Parcialmente*	*En la sede la carrera cuenta con el Director de Sede y docentes en números y cualificación necesarios. El Coordinador de Carrera y la Coordinadora Académica cumplen varias funciones así como también el personal administrativo y de apoyo, sin embargo, algunos no poseen el perfil para el cargo. No tienen Coordinador de Investigación y de Extensión dentro de la carrera en la sede.*	*- Cuadro de Personal Decanato, sede con resolución de nombramiento* *- Curriculum Vitae* *- Entrevistas realizadas*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con el Director financiero de la sede Central y el coordinador administrativo de la sede, los mismos afirman que cuentan con planes y presupuestos para la implementación del proyecto educativo lo que se pudo evidenciar con las documentaciones presentadas*	*Presupuesto de la carrera de enfermería 2022-2025- sede San Pedro*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación	*Cumple Totalmente*	*La carrera prevé recursos para infraestructura, equipamientos, materiales e insumos necesarios para la implementación del Proyecto Académico con el enfoque para la educación inclusiva. Durante la visita se pudo observar que se cuenta con la rampa de acceso, sanitario para discapacitado y en las aulas cuentan con sillas para zurdo.*	*Presupuesto de la carrera de enfermería 2022-2025- sede San Pedro.* *Entrevistas* *Lista de cotejo*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con el Coordinador de la carrera y la Coordinadora Académica,afirman que los mismos son los responsables del seguimiento sistemático para el cumplimiento del Proyecto Académico y lo realizan a través de los sistemas informáticos implementados por la Facultad.(PLASDEMO)*	*- SIECOR - SISDOC* *- PLASDEMO (Calendario académico, plan de clases, etc.)* *- Entrevistas*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se constata que la carrera cuenta con mecanismos de transformación y ajuste curricular aprobado por resolución del CSU, lo que se pudo corroborar con las entrevistas realizadas con los directivos.*	*- Mecanismo de Transformación y Ajuste Curricular Resolución nº 40/2019* *- Proyección para la Adecuación Curricular* *- Entrevistas*

	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con documentos que respaldan la inclusividad y se hace mención en el PEI, además de los Lineamientos para favorecer la Educación Inclusiva en la Universidad. La carrera menciona que no tiene estudiantes con alguna discapacidad.*	*- Lineamientos generales para favorecer la Educación Inclusiva Resol. nº 42/2019 -- Inclusividad en el PEI Pág. 34*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera facilitó la capacitación sobre el Covid 19, sin embargo no se constata otras capacitaciones sobre Bioseguridad y situaciones emergentes. La capacitación de los bomberos voluntarios se realizó sobre uso de extintores.*	*- Protocolo Emergencia Covid-19 Resol.Nº 18/2020 - Informe de capacitación sobre Covid 19*
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Parcialmente*	*Durante la visita se pudo verificar que estan instaladas las señaléticas y salidas de emergencias, como también los equipos de control de incendios para utilizarlos en casos de emergencia, sin embargo según el análisis documental realizado no cuentan con mecanismos que se puedan aplicar ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento de la institución*	*- Lista de Cotejo - Encuesta a la comunidad educativa*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Presentan un informe de estudio de mercado para la implementación de la carrera. El proyecto académico implementado se encuentra aprobado conforme a las reglamentaciones vigentes. En la sede la carrera cuenta con docentes en números y cualificación necesarios, el coordinador de carrera y coordinadora académica cumplen varias funciones, así como también el personal administrativo y de apoyo, sin embargo algunos no poseen el perfil para el cargo. No tienen coordinador de Investigación y de Extensión. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma e implementar el Proyecto Académico con el enfoque para la educación inclusiva. Dispone de mecanismos formales de seguimiento y actualización del proyecto académico que se aplica de manera sistemática. Cuentan con documentaciones que respaldan la inclusividad pero no se dispuso de capacitaciones sobre bioseguridad y situaciones emergentes y no cuenta con mecanismo que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante casos emergentes sin afectar su funcionamiento*			
Criterio 1.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Parcialmente*	*Según documentaciones como acta de reuniones para la elaboración del Plan de Desarrollo participaron los directivos, sin embargo en las entrevistas no se constató la participación de los demás miembros de la comunidad educativa*	*- Acta de reuniones - Entrevistas realizadas*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo se encuentra aprobado por Resolución del CSU*	*- Resolución de aprobación N° 132/15*

Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Presentan un cuadro comparativo donde se corrobora la coherencia entre el Plan de Desarrollo, los objetivos estratégicos Institucional y los objetivos de la Carrera.*	*- Cuadro comparativo: Plan de Desarrollo , Objetivos institucional y Objetivos de la Carrera*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*No Cumple*	*Si bien el Plan de Desarrollo contiene las acciones a realizarse en la Carrera, las mismas no están definidas en objetivos a corto, mediano y largo plazo, es decir no se especifican los plazos en que se realizarán estas actividades. Al no definir los plazos, no se puede verificar el cumplimiento de las acciones realizadas, tampoco se evidencia un informe de cumplimiento del Plan de Desarrollo*	*- Plan de Desarrollo*
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*No Cumple*	*Si bien se cuenta con el Plan de Desarrollo aprobado, en el mismo no se incluye los recursos presupuestarios para su implementación*	*- Plan de Desarrollo*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la carrera presenta un documento excel con los ejes y objetivos estratégicos, metas, líneas estratégicas, periodo de ejecución (2017-2022), seguimiento y evaluación, indicadores de resultado, recursos necesarios y cumplimiento, llamado indicadores del Plan de Desarrollo, no todos los ejes mencionados presentan periodos de ejecución claros para el seguimiento y tampoco se evidencia como mecanismo de seguimiento para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.*	*- Plan de Desarrollo*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Para la elaboración del Plan de Desarrollo participaron los directivos, no así los demás miembros de la comunidad educativa. El Plan de Desarrollo se encuentra aprobado, el mismo no incluye los recursos presupuestarios para su implementación. Si bien se encuentran las acciones a ser realizadas, estas no están definidas en periodos de tiempo; la evidencia presentada se valora como un inicio para la elaboración de un Mecanismo de seguimiento del cumplimiento de las acciones del Plan de Desarrollo. Existe coherencia entre el Plan de Desarrollo,los objetivos estratégicos institucionales y los objetivos de la carrera.*			

Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*En el organigrama de la sede se encuentra identificado un comité de Evaluación de Calidad aprobado por el CSU, cuya dependencia directa es el Director de sede*	*- Comité de Calidad: Resolución de aprobación N°27/2020,* *- Organigrama Institucional* *- Organigrama de la sede*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien presentan evaluaciones realizadas a los docentes, personal administrativo y de apoyo, así también autoevaluaciones de los directivos, no se constatan co- evaluaciones en todos los ámbitos de la gestión académica y administrativa. Las evaluaciones presentadas no evidencian quién evalúa a quién.*	*- Informe de autoevaluación* *- Evaluación a docentes* *- Evaluación a directivos*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo constatar en la revisión documental y las entrevistas realizadas que las evaluaciones a los diferentes estamentos se aplican sistemáticamente de acuerdo a la planificación*	*- Evaluación docente* *- Contrato docente* *-Entrevistas a los diferentes estamentos*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Parcialmente*	*En entrevista con docentes, manifestaron estar en conocimiento de los resultados de sus evaluaciones Se cuenta con documentos de socialización de los resultados de los procesos evaluativos a los docentes, no así de los otros estamentos.*	*- Guía de preguntas* *- Muestra de evaluación docente y seguimiento*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Con los documentos presentados y las entrevistas realizadas se puedo constatar la retroalimentación aplicada al término de cada módulo, no así se constata que estos resultados de los procesos evaluativos sean utilizados para introducir mejoras en la carrera.*	*-Evaluaciones de Docentes* *- Evaluaciones de conocimiento de asignaturas de estudiantes* *- POA* *-Entrevistas realizadas*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*En las entrevistas efectuadas durante la visita, la comunidad educativa expresa su satisfacción con los procesos evaluativos implementados y los resultados de encuesta arrojan lo expresado en entrevista*	*- Resultados de encuestas* *- Entrevistas*



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*Cuentan con un comité de Evaluación de Calidad aprobado por CSU. Se presentan a varios procesos de evaluación por la ANEAES desde el año 2012. Las evaluaciones de los diferentes estamentos se realizan según lo planificado, sin embargo no realizan co-evaluaciones en la gestión académica y administrativa. La retroalimentación se aplica al término de cada módulo pero los resultados de los procesos evaluativos no se utilizan para introducir mejoras en la carrera. Se cuenta con documentos de socialización de los resultados de los procesos evaluativos a los docentes, no así de los otros estamentos. La comunidad educativa demuestra satisfacción por los procesos evaluativos implementados.*	

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*Según documentaciones y entrevistas realizadas la institución cuenta con un Mecanismo de comunicación institucional (SIERCOP) aprobado por resolución del vicerrectorado, también para la comunicación interna la carrera implementa la elaboración de memos, notas internas, circulares y otros.*	*- Mecanismo de comunicación Institucional validado N° 01/2019* *- Página Web* *- Entrevistas*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de comunicación interna y externa implementada se denomina SIECORP y se aplica sistemáticamente.*	*- Instructivo para uso de sistema SIERCOP* *- Evidencia de comunicación interna*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un sistema informático propio desarrollado en la institución, la SIECORP, confiable para preservar los registros académicos y administrativos.*	*- Mecanismo de comunicación Institucional validado N° 01/2019*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Totalmente*	*En entrevista con la coordinadora general de carrera del nivel central,afirma que las informaciones proveídas por el sistema informático se utiliza para la toma de decisiones en la carrera.*	*- Entrevistas realizadas* *- Evidencia de comunicación interna*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los costos arancelarios son proporcionados a los estudiantes al momento de la inscripción, se evidencia la difusión realizadas por medio de afiches*	*- Afiches de difusión*

	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con miembros de la comunidad educativa, manifestaron satisfacción sobre los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.*	*- Entrevistas*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La institución cuenta con un mecanismo de comunicación institucional (SIERCOP) aprobado por resolución que se aplica sistemáticamente y es confiable para preservar los registros académicos y administrativos. Las informaciones proveídas por el sistema informático se utilizan para la toma de decisiones y la comunidad educativa manifiesta satisfacción por la comunicación interna y externa implementada.Los costos arancelarios son proporcionados al estudiante en el momento de la inscripción y son difundidos por medio de afiches.*

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 - Organigrama Aprobado por Resolución	*1 - La carrera en la sede no cuenta con una instancia que se encargue de investigación y extensión*
2- Los cargos están definidos y cubiertos.	*2- No se pudo corroborar protocolo de bioseguridad de laboratorios*
3-La estructura organizacional de la Carrera permite la coordinación entre todos sus estamentos	*3- El coordinador de carrera y la coordinadora académica realizan varias funciones*
4-Cuentan con un Manual Institucional de Organización y Función	*4- El personal administrativo y de apoyo académico realizan varias funciones*
5- La estructura organizacional permite una relación funcional entre sí	*5- Los cargos no se ajustan a los perfiles descritos y aprobados*
4- Las normativas y reglamentaciones se encuentran aprobadas, y actualizadas acorde a las necesidades y con enfoque de la Educación inclusiva	*6- Ausencia de la figura del coordinador de investigación y extensión*
5- Las normativas y reglamentaciones se encuentran difundidas en distintos medios y son conocidos por toda la comunidad educativa	*7- Falta de capacitaciones sobre bioseguridad y otras situaciones emergentes*
6- Las normativas y reglamentaciones contempla el desempeño ético de sus miembros	*8- Falta mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante casos emergente*
7 - Presentan un estudio de mercado para la implementación de la carrera aprobado	*9 -La comunidad educativa no participó de la elaboración del Plan de Desarrollo*
8- Proyecto académico actualizado y aprobado	*10- El Plan de Desarrollo no está definido en objetivos a corto, mediano y largo plazo*

9. Cuentan con docentes en números y cualificación suficiente	*11- El Plan de Desarrollo no incluye los recursos presupuestarios para su implementación*
10- Cuentan con planes y presupuestos para la implementación del Proyecto Educativo	*12- La carrera no cuenta con un mecanismo de seguimiento de cumplimiento del Plan de Desarrollo*
13- Cuentan con las señaléticas, salida de emergencia y los equipos de control de incendio	*13- Falta la realización de la co-evaluación en la gestión académica y administrativa*
14 - El Plan de Desarrollo está aprobado según las normativas	*14 - Falta de socialización de los procesos evaluativos con todos los miembros de la comunidad educativa.*
15- Participación de directivos en la elaboración del Plan de Desarrollo	*15- Los resultados de los procesos evaluativos no se utilizan para introducir mejoras en la carrera.*
16- Existe coherencia entre el Plan de Desarrollo, los objetivos estratégicos institucionales y los objetivos de la carrera	
17- Cuentan con un comité de Evaluación de calidad aprobado por el CSU	
18 - Se aplican los procesos evaluativos .	
19 - Las evaluaciones de los diferentes estamentos se realizan según lo planificado	
20- La comunidad educativa demuestra satisfacción por los procesos evaluativos implementados	
21 - La institución cuenta con un mecanismo de comunicación institucional(SIERCOP) que se aplica sistemáticamente	
22 -Cuentan con un sistema informático confiable para preservar los registros académicos y administrativos	
23 - Las informaciones proveídas por el sistema informático se utilizan para la toma de decisiones.	
24 - Los costos arancelarios son proporcionados al estudiante en el momento de la inscripción y son difundidos por medio de afiches.	
25 -La comunidad educativa manifiesta satisfacción por la comunicación interna y externa implementada	



Recomendaciones de Mejora
R1 Disponer para la carrera de la Sede los responsables de Investigación y Extensión.
R2 Contar con protocolo de bioseguridad aprobados.
R3 Disponer la cantidad requerida de RRHH para implementación efectiva del Proyecto Académico.
R4 Incorporar la cantidad necesaria de RRHH para el área académica
R5 Adecuar el perfil para los cargos directivos de la carrera.
R6 Incorporar la figura del coordinador de investigación y extensión
R7y R8. Planificar capacitaciones para la comunidad educativa sobre bioseguridad y situaciones emergentes y establecer un mecanismo que garantice el desarrollo efectivo de las actividades ante situaciones emergentes
R9 Incorporar la participación de la comunidad educativa en la elaboración del plan de desarrollo.
R10 y R11. Incorporar en el plan de desarrollo objetivos a corto, mediano y largo plazo de recursos presupuestarios para su implementación.
R12 Establecer un mecanismo de seguimiento de cumplimiento del plan de desarrollo y aplicarlo.
R13 Implementar la co-evaluación en todos los ámbitos de la gestión académica y administrativa.
R14 Implementar la socialización de los procesos evaluativos con todos los miembros de la comunidad educativa.
R15 Considerar los resultados de los procesos evaluativos para introducir las mejoras en la carrera



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso de la Carrera está definido de forma clara y precisa, basándose en aspectos científicos, técnico, pedagógicos, metodológicos y con principios éticos, de acuerdo a la Resolucion N° 38/2021*	*- Proyecto Académico 2016* *- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto académico se evidencia que el Perfil de Egreso guarda coherencia con la Misión de la carrera.*	*- Proyecto Académico 2016* *- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con documentaciones que demuestra que el perfil de egreso es resultado de las necesidades y demandas del medio.*	*- Análisis de mercado aprob. Resol. N° 8/2021*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto Educativo se tuvo en cuenta la Ley N° 3206/07 del Ejercicio de la Enfermería, que hace referencia sobre las exigencias de la formación y preparación del egresado para insertarse en el mundo laboral. Se menciona además en el perfil de egreso que los cuidados de enfermería están basados en modelos y teorías, que dan el soporte epistemológico a la carrera de enfermería.*	*- Proyecto Académico 2016* *- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso es accesible a todos los interesados por diferentes medios. Se difunde ademas en la página web. En reunion con los estudiantes refieren conocer el Perfil de Egreso.*	*Resultado de encuesta* *Pag. Web* *Entrevistas*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*El perfil de egreso está definido y en coherencia con la misión de la carrera, el mismo es el resultado del estudio de las demandas y necesidades del medio, respondiendo a las exigencias de la profesión. La información sobre el perfil de egreso es accesible para los interesados.*	

Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que los objetivos de la Carrera están claramente definidos en el Proyecto Académico.*	*- Proyecto Académico 2016* *- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los objetivos de la Carrera, estan en coherencia con la misión y visión institucional.*	*- Cuadro comparativo Objetivos, Misión y Visión.*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto Educativo se verifica que los objetivos se orientan al alcance del perfil de egreso.*	*- Cuadro comparativo Perfil, Misión.*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera se difunden en la página web de la Institución.* *En reunión con docentes y estudiantes los mismos manifestaron que conocen los objetivos de la carrera.*	*Pag. Web* *Resultado de encuesta*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*Los objetivos de la carrera están definidos y en coherencia con la Misión y Visión institucional, orientados para el alcance del perfil de egreso. Los objetivos están difundidos y disponibles para los interesados.*	

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que la carrera cuenta con Mecanismos de Admisión aprobado, y están claramente establecido en el Proyecto Académico y en el reglamento de Estudiante.*	*- Mecanismos de Admisión aprobado por Resol.N° 39/2021 - Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021 - Reglamento de Estudiante.*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que los procedimientos de admisión están difundidos con las reglamentaciones institucionales en la página web, afiches y cuando se realizan promociones y socialización, lo que se pudo verificar en las diferentes entrevistas con los actores de la comunidad educativa*	*- Proyecto de socialización - Reglamento Estudiantil - Página Web - Afiches - Entrevistas*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*En la Malla Curricular de la Carrera de Enfermería, se observa que en el primer año se ubican asignaturas de nivelación de los conocimientos previos requeridos por la carrera como procedimiento de Admisión. Las asignaturas de Nivelación : Comunicación con 50 hs cátedras, Metodología de estudio 40 horas cátedras y Guaraní con 35 hs cátedras . No obstante, en la revisión documental no se encontraron registros de los resultados que permitan evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes como procedimientos de admisión, que fue verificado en las entrevistas*	*- Malla Curricular - Entrevistas*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica en los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes un alto porcentaje que afirma que los procedimientos de admisión permiten insertarse con éxito a la carrera. Lo que se pudo corroborar en reunión con los mismos.*	*- Resultado de encuesta - Entrevistas*

	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*En la visita guiada y revisión documental se verifica que la capacidad operativa de la carrera se corresponde al promedio de postulantes a ser admitidos.*	*Lista de cotejo* *- Mecanismo de admisión*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los mecanismos de admisión están definidos, se encuentran difundidos y accesibles para los interesados. Los procedimientos de admisión permiten la evaluación previa de los conocimientos requeridos, sin embargo no se constató registro de los resultados que permitan evaluar los conocimientos previos de los estudiantes. Los procedimientos de Admisión permite al estudiante insertarse con éxito a la carrera. La capacidad operativa de la carrera se corresponde con el número de los postulantes.*			

Componente 2. Plan de Estudio

Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*Se verificó que el Plan de Estudio ha sido actualizado conforme al nuevo modelo de la ANEAES, es modular y está en coherencia con el perfil de egreso.*	*- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021 - Cuadro comparativo del Perfil de egreso* *- Entrevistas*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo corroborar que el Plan de Estudio actualizado y aprobado, incorpora las estructuras básicas y directrices de formación según el Modelo Nacional, Criterios de Calidad para la carrera de Enfermería 2018.*	*- Actualización del Proyecto Academico 2016 Aprob. Resol. 38/2021* *- Cuadro comparativo del Perfil de egreso*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*Se verificó que el plan de estudio es viable para su ejecución, se organiza según carga horaria, cronogramas y distribución de docentes.*	*- Malla Curricular* *Actualización del Proyecto académico* *Entrevistas a docentes e instructores*

Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Parcialmente*	*Se verificó en el proyecto académico y el cronograma de desarrollo de actividades teóricas y prácticas que las asignaturas del Plan de Estudio se establecen según áreas de conocimiento. Pero, algunas asignaturas no se ubican acorde al aprendizaje progresivo que amerita el desarrollo del estudiante, por ejemplo: Farmacología está en el 3er año cuando Enfermería Médico Quirúrgica teoría y práctica se desarrolla en el 2do curso Las horas que se presentan en el calendario de clases teóricas y prácticas planificadas no coinciden con las horas detalladas en el Plan de Estudios. Además en la Malla Curricular se presentan como asignaturas Enfermería en Quemados con una carga horaria teórica 45 hs cátedras y 68 hs cátedras de práctica y, Enfermería en Oncología con una carga horaria 45 hs cátedras de teoría y 68 hs cátedras de práctica, debiendo las mismas ser unidades de la Materia Enfermería Quirúrgica.*	*- Malla Curricular* *- Cronograma de clases teóricas y prácticas*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Estudio actualizado tiene una duración de cuatro años académicos con clases teórico-práctico, más el desarrollo de la pasantía profesional y el seminario de tesis como trabajo de grado El total de horas de la carrera está distribuido en 1995 horas teóricas (47%) y 2250 horas prácticas (53%); totalizando así 4245, ajustándose a la Ley 3206/2007 del Ejercicio de la Enfermería.El año lectivo va de febrero a diciembre, es decir 11 meses y en cada año/curso tienen; en el 1er curso 14 asignaturas, en el 2do curso 15 asignaturas, en el 3er curso 17 asignaturas y el 4to curso 18 asignaturas.*	*- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021* *- Malla Curricular* *- Programas de asignaturas*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Parcialmente*	*En el Currículum de la Carrera de enfermería se verifica el modelo pedagógico socio-constructivista. Conforme al análisis del proyecto académico, y el cronograma de desarrollo de las clases se constata que las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas. En los documentos presentados se puede observar que las materias profesionales tienen una distribución de horas teóricas y prácticas, no así en las asignaturas básicas y complementarias.*	*- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021* *- Malla Curricular* *- Entrevistas*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien en el Proyecto Académico se establece que la formación del estudiante es con enfoque humanista y el modelo educativo constructivista, en los programas de estudio no se visualiza que esto esté implementado. En la revisión documental no se pudo visualizar las actividades que favorezcan el desarrollo del modelo constructivista, tampoco se evidencia las actividades donde el estudiante desarrolla sus capacidades de aprendizaje y la socialización con sus compañeros y docentes de estas capacidades logradas.Los Programas de estudio se ajustan a los requerimientos de las normativas vigentes y describen: identificación, fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas de enseñanza, evaluación y bibliografía.*	*Actualización del Proyecto Academico 2016 Aprob. Resol. 38/2021* *- Malla Curricular* *Entrevistas*

	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de estudios de la carrera se encuentran disponibles en la pagina web de la Universidad y según entrevista a estudiantes, se facilita una copia cuando los mismos solicitan.*	*Pag. Web* *- Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El plan de estudios está en coherencia con el perfil de egreso que se desea alcanzar. En el mismo están incorporadas las estructuras básicas y las directrices de formación que se establecen en los criterios de titulación y es viable para su ejecución. Sin embargo, algunas asignaturas no están ubicadas en concordancia con el aprendizaje progresivo, pero las mismas están equilibradas en cuanto a la distribución de la carga horaria durante la duración de la carrera. En los documentos presentados se puede observar que las materias profesionales tienen una distribución de horas teóricas y prácticas, no así en las asignaturas básicas y complementarias; además no se visualiza la implementación del enfoque con el modelo educativo de la carrera. Los programas de estudios están disponibles para los estudiantes.*			
Criterio 2.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*El desarrollo curricular es modular. En la revisión documental se pudo evidenciar los registros académicos de las asignaturas como: el calendario de clases teóricas y prácticas, el planeamiento del docente, planilla de práctica, modelos de evaluación, actas de calificaciones, planilla de asistencia del estudiante, por lo que no se puede afirmar que el Plan de estudio se implemente de acuerdo a lo planificado.*	*- Pensum de Enfermería* *- Cronograma de Práctica*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien cumplen con las prácticas detalladas en los programas, no se constató que estas se realizan en forma sistemáticas*	*- Cronograma de prácticas* *- Malla curricular* *- Planilla de asistencia*

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien en reunión con la coordinadora general del nivel central, afirma que se realiza el seguimiento sistemático de las actividades prácticas, con las documentaciones presentadas no se pudo constatar dicho seguimiento a partir del reinicio de las prácticas hospitalarias. El informe de la coordinación de la carrera que presentan corresponde a dos supervisiones de enero y febrero del 2020.*	*- Cronograma de prácticas* *- Malla curricular* *- Entrevistas*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*Según el informe la cantidad de alumnos en clases teóricas y prácticas es adecuado.*	*- Registro de práctica planeamiento de clase y lista de asistencia*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Parcialmente*	*Se ha constatado en entrevista que en la malla curricular presentan una distribución de asignaturas por áreas. Por otro lado, en la revisión documental se pudo corroborar que no estan definidos los mecanismos de integración de asignaturas y/o áreas entre sí*	*- Malla curricular* *- Entrevistas*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Cuentan con un Mecanismo de transformación y ajuste curricular. La actualización del Plan Estudio se realiza según requerimiento de la carrera.*	*- Mecanismo de transformación y ajuste curricular Res. N° 40/2019* *- Hoja de evaluación de la asignatura*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*Cumple Totalmente*	*En la visita se pudo constatar que las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente, además refieren en las entrevistas que la carrera implementa clases de retroalimentación por medio de los docentes a tiempo completo.*	*- Visita guiada* *- Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El plan de estudios se implementa conforme a lo planificado. La formación práctica se desarrolla en las áreas prevista en el currículum, sin embargo no se refleja la implementación sistemática de la misma. En reunión afirman que se realiza el seguimiento sistemático de las actividades prácticas, sin embargo, no se pudo constatar con los documentos presentados a partir del reinicio de las mismas. La cantidad de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuada,en la malla curricular no se pudo probar que estén definidos los mecanismos de integración de asignaturas y/o áreas entre sí, además cuentan con mecanismo de transformación, ajuste curricular aprobado y la actualización se realiza según requerimiento de la carrera. Las evaluaciones aplicadas al estudiante se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.*			

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*La planificación docente corresponden a los establecido en los contenidos programáticos. En el proceso de entrevista con los estudiantes los mismos manifiestan la utilización de textos bibliográficos definidos en los contenidos programáticos*	*- Planificación Docente Plasdemo - Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021 - Entrevistas*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto Académico se establece la Metodología de enseñanza para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, por lo tanto apuntan al logro de los objetivos .*	*- Actualización del Proyecto Académico 2016 Aprob. Resol. 38/2021 - Planificación docente*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Parcialmente*	*Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes para algunas asignaturas, no así para otras que deben demostrar habilidades.*	*- Planificación docente - Plasdemo*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con los diferentes actores de la comunidad educativa nos afirman que recibieron capacitación sobre educación inclusiva, y a la fecha no tienen estudiantes con alguna discapacidad.*	*- Entrevistas - Proyecto de capacitación sobre educación inclusiva*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera implementa el uso del sistema SIECORP para gestión académica y el mismo permite identificar los índices de eficiencia interna*	*- Sistema SIERCORP*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*En actas de reuniones se evidencia que se realizan el análisis de la eficiencia interna y que éstas se utilizan para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje*	*- Acta de reunión docente*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*En revisión documental y entrevista realizada presentan la contratación de un estudiante para la ayudantía en un solo módulo, sin embargo no se constata el mecanismo de inserción de estudiantes en otras actividades docentes y su aplicación en forma sistemática.*	*-Contrato de ayudantía - Entrevistas*

	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Según las encuestas a los estudiantes un alto porcentaje manifiesta satisfacción sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje que los docentes aplican en el desarrollo de las clases.*	*- Encuesta a estudiantes* *- Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La planificación docente responde a lo establecido en los contenidos programáticos. En el proyecto académico se encuentra establecido el proceso de enseñanza aprendizaje, los programas de estudio presentan estrategias metodológicas coherentes para algunas asignaturas, no así para otras que deben demostrar habilidades. Los docentes recibieron capacitación sobre educación inclusiva, y declararon que a la fecha no existen estudiantes con discapacidad. El sistema informático utilizado para la gestión de la carrera permite valorar la eficiencia interna, se realizan reuniones para el análisis de la eficiencia interna cuyo resultado se aplica para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Los estudiantes manifiestan satisfacción por las estrategias metodológicas utilizadas. La inserción de estudiantes en las ayudantía no se realiza en forma sistemática.*			
Criterio 2.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Parcialmente*	*En revisión documental se constató que las técnicas evaluativas están orientadas a verificar el cumplimiento de los saberes teóricos. El modelo de examen anexado mide solo conocimiento y no los tres saberes: saber, saber ser, y saber hacer, lo que se corroboró en las entrevistas con los docentes.*	*- Muestra de gestion docente (Plan de clases)* *- Entrevistas*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*No Cumple*	*En el modelo de prueba parcial y final, de las documentaciones presentadas, utilizan la técnica de opción múltiple.En revisión documental y en entrevista con docentes no se constatan que se utilicen otras técnicas que logren generar habilidades, destrezas y actitudes que respondan a las técnicas aplicadas en el aula.*	*- Muestra de gestión docentes (Plan de clases, exámenes)* *- Entrevistas*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Parcialmente*	*En los Programas de Estudios se establecen los aprendizajes esperados y los criterios de evaluación. pero los mismos no se visualizan en los instrumentos de evaluaciones aplicados en los exámenes finales de las asignaturas teóricas.En la visita a los servicios de salud donde los estudiantes estaban realizando sus prácticas, no se pudo evidenciar la aplicación del proceso de atención de enfermería, basado en los modelos de Virginia Henderson y Dorothea Orem que sustenta la carrera, aunque los directivos e instructores manifiestan su aplicación.*	*- Muestra de gestión docentes (Plan de clases, examenes)* *- Entrevistas*

	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Se constata en revisión documental y entrevistas a docentes y estudiantes, que las evaluaciones son aplicadas conforme al desarrollo de las asignaturas, planificado acorde a lo programado en los contratos.*	*- Muestra de gestión docentes (Plan de clases, examenes)* *- Entrevistas*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con docentes y estudiantes, manifestaron que se realiza la retroalimentación. En la visita se verifica el registro de la retroalimentación realizada a los estudiantes.*	*- Visita guiada* *- Entrevistas*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con la Coordinadora de Sede Central y el Coordinador de Carrera de la sede, afirman que los mismos realizan la revisión de los exámenes a ser aplicados.*	*Entrevistas.* *Muestra de gestión docentes (Plan de clases, exámenes)*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Las técnicas evaluativas están orientadas a verificar el cumplimiento de los saberes teóricos, no hay evidencia de estrategias diferentes de las evaluaciones de las asignaturas prácticas. En los programas de estudios se establecen los aprendizajes esperados y criterios de evaluación, sin embargo no se pudo visualizar en los instrumentos de evaluación. Las evaluaciones son aplicadas acorde a lo programado; los exámenes son verificados previo a la aplicación. Se realiza la retroalimentación a los estudiantes.*			

Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental el Proyecto Académico hace mención a los propósitos de la investigación a través de las líneas de investigación .*	*Proyecto Académico Actualizado*
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se corrobora que las líneas de investigación de la carrera se encuentran definidas y aprobadas en el Proyecto Académico.*	*Proyecto Académico Actualizado. Aprob. Resol . nº 21/21*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*No Cumple*	*No presentan trabajos de investigación institucional.*	*Entrevistas*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*No Cumple*	*No se presentan los Proyectos de investigación realizados por docentes y estudiantes en forma institucional, que no correspondan al Trabajo de Fin de Grado.*	*Entrevistas*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*En reunión con los Directivos mencionan que se cuenta con el presupuesto para la implementación de Proyectos de Investigación, pero no se presentan los trabajos de investigación desarrollados.*	*-Presupuesto* *-Entrevistas*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*No Cumple*	*En revisión documental no se presenta proyectos de investigación realizados por docentes y estudiantes en forma institucional, que no correspondan al trabajo final de grado, lo que se verificó también con las entrevistas .*	*Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los propósitos y las líneas de investigación se mencionan en el Proyecto Académico. No se presentan proyectos de investigación institucional con la participación de docentes y estudiantes. La carrera cuenta con presupuesto asignado para los proyectos de investigación.*			

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental y entrevistas a docentes y estudiantes se constatan que el Proyecto Académico ajustado menciona los propósitos respecto a la extensión.*	*-Proyecto Académico actualizado* *- Entrevistas*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*No Cumple*	*En entrevista con docentes y estudiantes se constata que realizan extensión, en revisión documental se verifica un proyecto de extensión del año 2018 y cronograma de actividades de extensión del 2020 a 2022, en los mismos no están expresados los objetivos; por lo que no puede afirmar que con los mismos se logren los objetivos de la carrera.*	*- Proyecto de extensión* *- Cronograma de extensión 2020 a 2022* *- Entrevistas*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con los actores de la comunidad educativa afirman que realizan actividades de extensión, en los cronogramas presentados se constata que las actividades responden a las necesidades del entorno.*	*- Entrevistas* *- Cronograma de extensión 2020 a 2022*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*No Cumple*	*En reunión con directivos refirieron que las actividades de extensión se realizan por autogestión*	*Entrevistas.*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En entrevista los docentes y estudiantes afirmaron que participan de proyecto de extensión con las asignaturas, esto se verifica con el cronograma presentado*	*- Entrevistas - Cronograma de extensión 2020 a 2022*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*No Cumple*	*Se bien se presentan cronograma de extensión del área académica, no se constata su implementación por lo que no se puede decir que los mismos retroalimentan los procesos de enseñanza aprendizaje*	*- Cronograma de extensión* *Entrevistas*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Parcialmente*	*Presentan el cronograma de los proyectos de extensión del área académica, pero no se constata la ejecución de los mismos según lo programado, esto se constata en las entrevistas realizadas a estudiantes y docentes*	*Cronograma de Extensión Universitaria 2020 a 2022 - PLASDEMO (plan de clases) - Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los propósitos de extensión están expresados en el Proyecto Académico. No se puede constatar que con las actividades extensión presentadas se logre los objetivos de la carrera, pero sí responden a las necesidades del entorno. No cuentan con recursos para las actividades de extensión. Los docentes y estudiantes participan en los proyectos de extensión y se realizan de acuerdo a lo programado. No se corrobora la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje con las actividades de extensión.*			

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 Cuentan con el perfil de egreso claramente definido	*1- No se constató registros de los resultados del proceso de Admisión que permitan evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes.*
2 El perfil de egreso guarda coherencia con la misión	*2- Los programas de estudios no cuentan con la profundización de los modelos teóricos de enfermería*
3 El perfil de egreso es el resultado del estudio de mercado	*3- Algunas asignaturas del proyecto académico no se encuentran ubicadas en concordancia con el aprendizaje progresivo*
4 El perfil de egreso hace referencia a las exigencias de la profesión.	*4- No se constató la implementación del modelo educativo constructivista en los programas de estudio*
5 El perfil de egreso es accesible y está disponible en diferentes medios.	*5- No se reflejó el seguimiento sistemático del desarrollo de las prácticas*
6- En el proyecto académico, los objetivos de la carrera están definidos.	*6-No están definidos los mecanismos de integración de asignaturas y/o áreas entre sí.*
7 Los objetivos son coherentes con la Misión y Visión institucional	*7 - Algunos programas de estudios presentan estrategias metodológicas sin considerar las características de la asignatura*
8 Los objetivos son orientados para el alcance del perfil de egreso.	*8- El mecanismo de inserción de estudiantes a las actividades docentes no es sistemática*
9 Los objetivos de la carrera se encuentran disponibles para los interesados.	*9- Las técnicas evaluativas no están orientadas a verificar habilidades adquiridas*
10- El mecanismo de admisión se encuentra documentado y aprobado en el proyecto académico y reglamento del estudiante	*10-No se presentan proyectos de investigación realizados por los docentes y estudiantes en forma institucional que respondan a las líneas de investigación definidas por la carrera.*
11- El procedimiento de admisión están difundidos en la web	*11- No se ejecutan el presupuesto para los trabajos de investigación*
12- El procedimiento de admisión permite insertarse con éxito a la carrera	*12- Los proyectos de extensión no muestran los objetivos*
13- La capacidad operativa de la carrera corresponde al promedio de estudiantes a ser admitido	*13- No cuentan con recursos para las actividades de extensión*
14- El Plan de Estudio está en coherencia con el perfil de egreso	*14-No se realiza retroalimentación de los procesos enseñanza aprendizaje en las actividades de extensión*
15- El proyecto académico incorpora la estructura básica y directrices de la formación	*15- No se constata el desarrollo de los proyectos de extensión según lo programado*
16- .Los programas de estudios están disponibles para los estudiantes en pag Web y folletos y el Plan de Estudio es viable para su ejecución	
17- Los programas de estudios se encuentran disponibles en pag Web y folletos	
18- El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera	
19-El plan de estudio se implementa conforme a los planificado	



20- Las prácticas de desarrollan conforme al programa	
21- La cantidad de alumnos en clases teórico y práctico es adecuado	
22- En La malla curricular presentan una distribución de asignaturas por áreas	
23- Cuentan con mecanismo de transformación y ajuste curricular aprobado y la actualización se realiza según requerimiento de la carrera. Las evaluaciones de los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente	
24- La planificación docente corresponde a lo establecido en los contenidos programáticos.	
25- Los docentes recibieron capacitación sobre educación inclusiva	
26- Los índices de eficiencia interna se utilizan para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje	
27- Los estudiantes manifiestan satisfacción por las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes	
28- En los programas de estudios se establecen los aprendizajes esperados y criterios de evaluación	
29- Las evaluaciones son aplicadas según lo programado	
30- Se realiza revisión de los instrumentos evaluativos	
31- Se realiza la retroalimentación a los estudiantes.	
32- Los propósitos de la investigación se encuentran establecidos en el Proyecto Académico	
33- Las líneas de investigación están definidas en el Proyecto Académico	
34- La carrera presenta un presupuesto asignado para los proyectos de investigación	
35 - Los propósitos de extensión están expresados en el Proyecto académico	
36-Las actividades de extensión responden a las necesidades del entorno	
37- Los docentes y estudiantes participan en las actividades de extensión	
38- Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a los programado	



Recomendaciones de Mejora
R1 Documentar la evaluación de los conocimientos previos al inicio de la carrera.
R2 Incorporar las bases conceptuales de enfermería a modo de sistematizar los procesos de atención de enfermería en los contenidos programáticos.
R3 Establecer concordancia entre las asignaturas con el aprendizaje progresivo.
R4 Establecer dentro de los programas de estudio las horas prácticas de las asignaturas básicas y complementarias.
R5 Documentar la implementación del Plan de estudio acorde a lo planificado, tanto en las horas teóricas y prácticas.
R6 Implementar los mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.
R7 Implementar estrategias didácticas acorde a las características de la asignatura.
R8 Aplicar el mecanismo de inserción de los estudiantes a las actividades docentes de forma sistemática
R9 Implementar técnicas evaluativas conforme a los objetivos establecidos en las asignaturas.
R10 Implementar la coherencia en las técnicas evaluativas, metodológicas y las técnicas aplicadas en el aula.
R 11 Implementar evaluaciones acorde a los aprendizajes esperados.
R 12 Incentivar la producción intelectual de docentes y estudiantes.
R 13 Ejecutar recursos presupuestarios para los proyectos de investigación
R 14 Establecer que los proyectos de extensión apunten al logro de los objetivos de la carrera.
R 15 Establecer recursos presupuestarios para las actividades de extensión.
R 16 Establecer que los proyectos de extensión logren la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje.
R 17 Incentivar el desarrollo de los proyectos de extensión según lo programado

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con el Mecanismo de selección del Personal, Plan de Carrera de los funcionarios de la UTIC, y la aplicación del mismo se encuentra a cargo de la Dirección de Talento Humano.*	*- Mecanismo de selección del Personal. Validado por VCG 3/2019. - Plan de Carrera de los Funcionarios de la UTIC.*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que los documentos que corresponden a los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran disponibles en la Pag. Web de la Universidad.*	*Pag. Wed utic.edu.py - Mecanismo de selección del Personal. Validado por VCG 3/2019 - Plan de Carrera de los Funcionarios de la UTIC.*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Parcialmente*	*En reuniones con los diferentes actores de la carrera afirman que los procedimientos de evaluación se aplica periódicamente, y varios de los cargos directivos actuales fueron por promoción. Si bien cuentan con el Mecanismo de Gestión de Talento Humano, no se evidencia su aplicación.*	*Pag. Wed utic.edu.py - Mecanismo de selección del Personal. Validado por VCG 3/2019. - Plan de Carrera de los Funcionarios de la UTIC.*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Parcialmente*	*En el Manual de Perfil y Plan de Carrera aprobados se establecen los requisitos, perfil y competencias que debe poseer el postulante al cargo directivo, sin embargo, en el Currículum y en entrevista con el Coordinador de Carrera se pudo corroborar que si bien el mismo tiene el título de grado y experiencia en la área asistencial, no cuenta con experiencia docente y refiere que está cursando a la fecha Didáctica Universitaria.*	*- Mecanismo de selección del Personal -Guía de preguntas - Curriculum Vitae del Coordinador de la carrera - La resolución de nombramiento está nombrada otra persona que no es el actual coordinador por eso no se puso como medio de verificación*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Parcialmente*	*No se pudo constatar en la revisión documental y en entrevistas a los directivos, que los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo sean utilizados para mejoras en la gestión, considerando que la selección se realiza por contratación directa y en el proceso de evaluación del desempeño, solo realizan la autoevaluación no así las co- evaluaciones*	*- Resumen de Autoevaluación de Directivos de la Sede Central - Entrevistas - Mecanismo de selección del Personal*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	ESCASO	2

Juicio Valorativo del Criterio	*Cuentan con el Mecanismo de Selección del Personal y el Plan de Carrera. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción están disponibles en la pag. Web. Se evidencia la aplicación de los procedimientos de evaluación y promoción, no así el de selección, por lo tanto no se pudo corroborar las mejoras en la gestión de los directivos como resultado de estos procedimientos. Documentalmente están establecidos los requisitos para acceder al cargo directivo, sin embargo no se pudo constatar que la designación de la Coordinación de Carrera se ajuste a estos procedimientos.*

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En los resultados de encuestas y la revisión documental se verifican que el Director de Sede cumple una carga horaria de 35 hs semanales de lunes a viernes.El Coordinador de la Carrera cumple una carga horaria de 45 horas semanales de lunes a viernes(13:30 a 21:00). En reunión con los Docentes, personal administrativo y estudiantes, los mismos refieren que la dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.*	*Resultado de encuestas* *Caracterización del personal Directivo* *Entrevistas*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La estrategia de comunicación interna adoptada por la institucion es el sistema informático SIECOR, es efectiva para el logro de los objetivos; lo que se corroboro en reunion con docentes y el personal administrativo.*	*- SIECOR* *-Resultado de encuestas* *-Entrevistas*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Código de Ética Institucional aprobado. También la carrera cuenta con un Código de Ética aprobado por el CSU. En reunión con docentes, estudiantes y personal administrativo los mismos consideran que la conducta de los directivos se ajustan a los principios éticos establecidos*	*- Codigo de Etica Institucional aprob Res. N° 154/2017* *- Código de ética de la Carrera aprob Res. N° 103/2018 - Entrevistas*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un sistema informático donde se realizan los registros académicos, de las informaciones que este arroja se realizan las tomas de decisiones para el logro de los objetivos (rendimiento crítico- retroalimentación), además en reunión con la Coordinadora de la Carrera de nivel central presenta el informe de contingencia donde se tomaron decisiones con criterios académicos que permitieron la continuidad del desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia.*	*- SIECOR* *- PLASDEMO* *- Plan de Contingencia* *- Entrevistas*

	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Según las documentaciones el Personal Directivo de la carrera cumple con las funciones estalecidas en el manual de funciones y el informe de cumplimiento de la carga horaria refleja la dedicación del mismo. En reunión con docentes e instructores los mismos manifestaron que los directivos muestran interés por la marcha de la carrera.*	*-Entrevistas* - *Manual de Organizacion y funciones*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*Según el resultado de encuesta manifiestan un alto grado de satisfacción con la gestión de los directivos lo que se corrobora en reunión con docentes, estudiantes y personal de apoyo.*	*Resultado de encuestas* *Entrevistas*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se ha registrado capacitación a docentes, estudiantes y funcionarios sobre la educación inclusiva, y se observa la inclusividad en el proyecto académico.Durante la visita se pudo observar que se cuenta con la rampa de acceso, sanitario para discapacitado y en las aulas cuentan con sillas para zurdo.*	*-Proyecto de capacitación virtual* *- Proyecto académico Pág. 34* *- lista de cotejo*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carga horaria que cumplen los directivos es suficiente para satisfacer las necesidades de la carrera. La estrategia de comunicación adoptada por la institución es efectiva para el logro de los objetivos y la toma de decisiones se fundamenta en criterios académicos. Cuentan con código de ética aprobado, la comunidad académica considera que las conductas de los directivos se ajusta a los principios éticos. Los docentes e instructores afirman que los directivos muestran compromiso para el logro de los objetivos de la carrera. La comunidad educativa manifiesta satisfacción con la gestión de los directivos, se evidencia compromiso de los mismos en la inclusión de personas con discapacidad.*			

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con los docentes y directivos se pudo constatar que se cuenta con mecanismo y normativas para la selección docente, lo que se pudo verificar con las documentaciones*	*- Mecanismo de Selección Docente* *- Políticas, Mecanismos y Normativas de Selección docente.* *- Entrevistas*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Según resultado de la encuesta un alto porcentaje conoce el mecanismo de selección y evaluación docente, además se realizó la socialización con docentes y estudiantes. En reuniones con los mismos manifestaron tener conocimiento sobre los procedimientos.*	*- Resultado de la encuesta* *- Entrevistas*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Parcialmente*	*La evaluación del docente lo realiza el Coordinador de la Carrera y los estudiantes al término de cada módulo. Si bien cuentan con el Mecanismo de selección, en reunión con la Coordinación de carrera y los docentes refieren que la selección es por contratación directa.*	*- Mecanismo de selección Docente* *- Políticas, Mecanismos y Normativas de Selección docente.* *- Entrevistas*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental y entrevistas con estudiantes se constataron que los procesos de evaluación a docentes, contempla la opinión de los estudiantes en la evaluación del desempeño de docente.*	*- Evaluación del desempeño Docente por los estudiantes.* *- Entrevistas*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Parcialmente*	*En revisión documental se pudo verificar la Institución ofrece cursos de capacitación, pero no se evidencia que los mismos sean resultado de las evaluaciones docentes, lo que se pudo corroborar en las entrevistas con los mismos.*	*- Evaluación del desempeño docente* *- Proyecto de capacitación y lista de participantes.* *- Entrevistas*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Parcialmente*	*En reunión con la Coordinadora de la Carrera de la sede central, refiere que el resultado de las evaluaciones del docente permite tomar decisiones para mejorar la actividad docente. Sin embargo, no se pudo constatar documentalmente.*	*-Entrevistas.* *- Evaluación del desempeño docente* *- Proyecto de capacitación, lista de participantes*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien se cuenta con el Reglamento de Escalafón Docente, en entrevistas a docentes y en revisión documental no se pudo constatar la implementación del mismo*	*Reglamento de Escalafón Docente aprob Resol. N° 23/14* *- Entrevistas*

	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*No Cumple*	*Las documentaciones presentadas por la carrera no se pueden considerar como programas de movilidad docente, atendiendo que no se evidenció que los disertantes sean docentes de la carrera, así tampoco se tuvo acceso al proyecto que respalde esta actividad.*	*Convenio de Cooperación Afiche*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación docente definidos y se encuentran difundidos de forma accesible. La contratación de los docentes se realiza en forma directa. En los procesos de evaluación docente se considera la opinión de los estudiantes. Se aplica la evaluación docente, las capacitaciones propuestas no se realizan en base a los resultados de las evaluaciones y no son consideradas para la mejora en la gestión docente. Se cuenta con el reglamento de Escalafón Docente, pero no se demuestran su aplicación sistemática. Presentan los convenios interinstitucional de cooperación y no se aplican programas de movilidad docente.*			
Criterio 3.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*Las documentaciones presentadas como caracterización docente no indica el año al cual corresponde, se observa en dicho documento que los docentes cuentan con formación básica de grado y requerido según la asignatura que enseña y se pudo corroborar en reunión con los docentes.*	*Cuadro de Caracterización Docente - Entrevistas*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*Se observa en el cuadro de caracterización docente, que todos cuentan con la formación pedagógica requerida y se corroboró en entrevistas con los docentes*	*Cuadro de Caracterización Docente - Entrevistas*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*No Cumple*	*En revisión documental no se constató producción intelectual de los trabajos de investigación, lo que se corroboró en las entrevistas con los docentes y directivos*	*- Solicitud de lectura para trabajos de investigación - Mesa de entrada número. 730 - Entrevistas*
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*No Cumple*	*Según la caracterización docente, un alto porcentaje de docentes no cuentan con cursos de especialización en sus áreas.*	*- Cuadro de Caracterización docente*

	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Parcialmente*	*En revisión documental se pudo corroborar que la mayoría de los docentes tienen la formación para la docencia, no así para las actividades de investigación y extensión, lo que se constató con las entrevistas a docentes, estudiantes y directivos*	*- Cuadro de caracterización docente* *- Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los docentes cuentan con la formación académica y pedagógica requerida para la docencia universitaria, pero no se evidencia producción intelectual de los mismos. Además, no cuentan con cursos de especialización en sus áreas y no se ajusta a lo establecido en las normativas vigentes. Las actividades del docente se enmarca en la docencia y en la extensión universitaria, no así en las actividades de investigación.*			
Criterio 3.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se constata que la carrera cuenta con Políticas, Mecanismo y Normativas de formación Docente aprobado, lo que se pudo corroborar en las entrevistas con los docentes y directivos.*	*-Políticas, Mecanismos y Normativas Aprob. RES. N° 57/2019 - Entrevistas*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental y entrevistas realizadas a docentes y estudiantes se constataron que se realizaron jornadas de capacitación sobre educación inclusiva, bioseguridad y TICs*	*- Proyectos de Capacitación* *-Entrevistas*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*En revisión documental y entrevistas a docentes se constataron que desde el 2019 se desarrollaron jornadas de capacitaciones dirigido a docentes, sin embargo no se pudo verificar que se realicen en forma sistematica*	*- Proyectos de Capacitación* *-Entrevistas*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*Las Políticas, Mecanismo y Normativas de formación Docente aprobado, hace mención sobre el apoyo al docente para su formación continua post graduada*	*- Políticas, Mecanismos y Normativas Aprob. RES. N° 57/2019.*

	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Parcialmente*	*En revisión documental se pudo constatar que la carrera cuenta con un Manual de Políticas, Mecanismo y Normativas de formación Docente y en dicho documento se prevé que los planes de capacitación respondan a los resultados de la evaluaciones; sin embargo no se puedo constatar documentalmente ni con las entrevistas realizadas a directivos y docentes*	*-Políticas, Mecanismos y Normativas Aprob. RES. N° 57/2019. - Entrevistas*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*En entrevista con los actores y en la revisión documental se constató que se realizan capacitaciones de formación continua y que implementados demuestran la satisfacción docente.*	*- Entrevistas - Encuesta de satisfacción - Políticas, Mecanismos y Normativas Aprob. RES. N° 57/2019.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con Políticas, Mecanismos y Normativas de formación docente aprobado. Se realizaron las capacitaciones sobre inclusividad, bioseguridad y TIC. Documentalmente se establece el apoyo económico para la formación continua del docente; sin embargo no se pudo constatar que las capacitaciones sean resultados de las evaluaciones docentes.*			

Componente 3. Estudiantes

Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con una Política, mecanismo y Normativas para el bienestar del estudiante aprobada; en el mismo se establecen los procesos de orientación*	*- Política, mecanismo y Normativas para el bienestar del estudiante, aprobada por CSU Res. N° 84/2019*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*En la Política, mecanismo y Normativas para el bienestar docente, están planificadas y asignadas los responsables en forma genérica.*	*- Política, mecanismo y Normativas para el bienestar del estudiante, aprobada por CSU Res. N° 84/2020*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que las actividades de orientación académica se implementan según lo planificado, así mismo se corrobora en entrevista con los estudiantes*	*- PLASDEMO - Contrato docente - Entrevistas*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En la Política, Mecanismo y Normativas para el bienestar del estudiante, hace referencia sobre establecer las condiciones para que las personas con discapacidad tengan acceso al uso de bienes y servicios que le permitan su libre desenvolvimiento e inclusión social, en reuniones con directivos refieren no tener estudiantes con discapacidad*	*- Política, mecanismo y Normativas para el bienestar del estudiante, aprobada por CSU Res. N° 84/2020*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*En visita guiada se pudo observar que las actividades de orientación académica aplicadas, permiten el logro de los aprendizaje lo que se pudo corroborar documentalmente*	*- Lista de cotejo - Entrevistas PLASDEMO* -
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La institución cuenta con Políticas,Mecanismo y Normativas para el bienestar estudiantil donde se encuentran establecidas las actividades de orientación. Las actividades académicas establecidas en el mecanismo están planificadas y se implementan según lo establecido, son inclusivas y responden a las necesidades del estudiante, además permite el logro de los aprendizajes.*			

Criterio 3.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se encuentra el reglamento de beneficio de estudios para Estudiantes de la Institución, el mismo se encuentra aprobado por Resolución del CSU .*	*Reglamento de Beneficio de Estudios para Estudiantes aprob Resol N° 67/2018*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta un formulario del año 2021 que contiene la nómina de becarios de la sede, en reunión con los estudiantes los mismos mencionan que pueden gestionar media beca y también se cuenta con las becas otorgadas de otras entidades.*	*- Registro de Beneficios a estudiantes - Entrevistas*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Parcialmente*	*En la revisión documental se pudo constatar una guía de atención a la salud. En reunión con los docentes y estudiantes manifestaron que cuentan con su esquema de vacunas, pero no se pudo evidenciar en un registro. En visita guiada se constata que aplican las medidas de bioseguridad.*	*- Entrevistas* *- Visitas guiadas* *- Convenios interinstitucionales*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*No Cumple*	*En revisión documental no se pudo constatar los programas de atención a la salud de los estudiantes, por lo tanto no se puede evaluar su aplicación efectiva, lo que se corroboró en entrevistas con los directivos, docentes y estudiantes.*	*- Entrevistas* *- Convenios interinstitucionales*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Parcialmente*	*Las Políticas, Mecanismos, Normativas del Bienestar estudiantil se encuentra establecidos, se prevé la difusión al principio de cada año. En reunión con los estudiantes, los mismos refieren conocer los mecanismos para acceder a las becas, sin embargo no se comprueba sobre el programa de atención a la salud.*	*- Políticas, Normativas del Bienestar estudiantil* *- Entrevistas* *- Página web*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Totalmente*	*Dentro de la Política, Mecanismos y Normativas del Bienestar estudiantil se encuentra establecido el bienestar personal, se prevé las actividades extracurriculares (deportivas, artística y culturales); se pudo constatar que la carrera cuenta con mecanismos de apoyo para estas actividades.*	*- Políticas,Mecanismo y Normativas del Bienestar estudiantil* *- Entrevistas*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se constata que se cumple con la implementación de los mecanismos de apoyo para las actividades extracurriculares. En las entrevistas se corrobora la sistematicidad*	*- Políticas,Mecanismo y Normativas del bienestar estudiantil* *- Entrevistas*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*No Cumple*	*La carrera cuenta con convenios con la Universidad Cuenca del Plata y con la Universidad Nacional de Formosa en la misma se prevé la movilidad estudiantil, sin embargo no se encuentra evidencias de la aplicación de dichos convenios.*	*- Convenios firmados*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*En la visita se pudo verificar que la institución cuenta con rampa de acceso como también con pupitres para zurdos. Se pudo corroborar capacitaciones que faciliten la inclusión de estudiantes con discapacidades. La Carrera no cuenta con estudiante con discapacidad.*	*- Lista de cotejo* *Políticas,Mecanismo y Normativas del bienestar estudiantil*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SUFICIENTE	**3**
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con programas de apoyo económico para los estudiantes aprobado y se aplica de forma sistemática. No cuentan con programas de atención a la salud de los estudiantes, se aplican las medidas de bioseguridad. Los programas de apoyo económico están establecidos y son difundidos a inicio del año. Cuentan con los mecanismos de apoyo para las actividades extracurriculares de los estudiantes aplicados sistemáticamente. Se prevé los mecanismos para eliminar las barreras físicas, no se constata que la carrera cuente con estudiantes con discapacidad.*	

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se verifica que la Carrera cuenta con un Plan de Carrera aprobado contempla los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo*	*- Plan de Carrera de Funcionarios Resol. N° 10/2019*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se verifica que los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos para la consulta.y se pudo verificar en las entrevistas realizadas al personal administrativo y de apoyo*	*- Pag. Web - folletos - Entrevistas*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con el personal administrativo y de apoyo refieren haber ingresado por contratación directa, algunos fueron promocionados al cargo actual y según las documentaciones revisadas, las evaluaciones de desempeño se realizan anualmente.*	*- Entrevistas al personal administrativo y de apoyo - Plan de Carrera de Funcionarios Resol. N° 10/2019*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se verifica que la Carrera cuenta con El Plan de Carrera del personal administrativo y de apoyo, se encuentra aprobado.*	*- Plan de Carrera de Funcionarios Resol. N° 10/2019*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*En la revisión documental se constata el Plan de Carrera del Personal administrativo y de apoyo establece los mecanismos y se hace mención de que el Comité de RRHH es quien toma la decisión de contratación, sin embargo no se constata en las entrevistas la aplicación sistemática del proceso.*	*- Plan de Carrera de funcionarios Resol. N° 10/2019 - Entrevistas*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con los mecanismos, procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo aprobado y se encuentra disponible para la consulta. Se aplican según establece las normativas, además cuentan con el Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo; sin embargo no se constata que se aplique de forma sistemática.*	

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Parcialmente*	*Se verificó con las documentaciones y las entrevistas a directivos y personal administrativo y de apoyo que no todo el personal administrativo cuenta con la formación acorde a la actividad que realiza, por ejemplo el coordinador del CIRE y responsable de la biblioteca es estudiante de Ingeniería Comercial y no tiene capacitación en bibliotecología, así también la nominación de la Coordinadora Académica cumple función de secretaria.*	*- Entrevistas al personal administrativo y de apoyo y Directora de gestión. - Cv de personal administrativo y de apoyo*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien cuentan con un Reglamento de beneficios de estudios para funcionarios de la UTIC aprobada por el CSU, sin embargo no cuentan con los planes o programas de perfeccionamiento.*	*-Reglamento de beneficios para funcionarios de la UTIC - Resol. N° 68/2018*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*En las entrevistas se verificó que se realizan capacitaciones. La Institución realiza capacitaciones para todo el personal, no se pudo evidenciar una planificación anual, secuencial y sistemática específica para el personal el personal administrativo y de apoyo.*	*- Entrevistas*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con docentes, estudiantes y personal administrativo de la sede manifestaron que la dedicación horaria del personal administrativo satisface las necesidades de la carrera*	*- Resultado de Encuesta aplicada - Entrevistas*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental y reunión con docentes y estudiantes manifestaron estar conformes con el desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	*- Entrevistas - Resultado de Encuesta de satisfacción a docentes y estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	ESCASO	2
Juicio Valorativo del Criterio	*No todo el personal administrativo y de apoyo cuenta con la formación acorde a las actividades que realiza, se cuenta con el Reglamento de beneficios de estudios para funcionarios. Se han realizado capacitaciones a todo el personal y no hay evidencia que sean aplicados sistemáticamente en forma específica para el personal administrativo y de apoyo. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo satisface las necesidades de la carrera y se evidencia la satisfacción de la comunidad educativa en cuanto al desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1- La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo.	*1- Los procedimientos de selección para nuevos cargos, no se aplican sistemáticamente.*
2- Los procedimientos de selección, evaluación y selección están difundidos y disponibles en la Pag. WEB	*2- El Coordinador de Carrera, no cumple con los requisitos del perfil para el cargo.*
3- EL Manual de perfil y Plan de Carrera están aprobado.	*3- No presentan documentos que demuestran las mejoras en la gestión de directivos, en respuesta a la selección, evaluación y promoción.*
4- La carga horaria que cumplen los directivos es suficiente para satisfacer las necesidades de la carrera	*4- La selección y contratación docente es por contratación directa.*
6- Cuentan con Código de Ética aprobado.	*5- Las capacitaciones realizadas no están basadas en los resultados de la evaluación docente, así como no se consideran para mejorar en la gestión docente.*
8- Los datos arrojados por el sistema informático son considerados para la toma de decisiones y el logro de los objetivos. El compromiso del personal directivo permite el logro de los objetivos de la carrera.	*6- No se cuenta con documentos sobre la implementación del Escalafón Docente.*
9 La comunidad educativa manifiesta satisfacción sobre la gestión de los directivos.	*7- No se cuenta con documentos sobre los programas de movilidad docente*
10 Los directivos demuestran compromiso en la inclusión de personas con discapacidad.	*8-Los docentes no cuentan con cursos de especialización en sus áreas*
11 - Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente están definidos y se encuentran difundidos.	*9- Las actividades docentes no se enmarca en actividades de investigación ni se evidencia producción intelectual de los mismos*
12 - Se considera la opinión de los estudiantes en la evaluación del docente.	*10- Las capacitaciones docentes no son sistemáticas*
13 - Cuentan con el Reglamento de Escalafón Docente aprobado.	*11-No cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes*
14 Se cuenta con convenios de Cooperación Interinstitucional.	*12- Los programas de movilidad estudiantil no se aplican*
15-Los docentes cuentan con la formación académica requerida para la asignatura que enseñan.	*13-No se aplica sistemáticamente el Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo*

16- La carrera cuenta con mecanismo de apoyo para las actividades extracurriculares de los estudiantes

17- Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza de nivel terciario.

18- Las actividades docentes se enmarcan en la docencia y actividades de extensión

19- La carrera cuenta con Políticas, Mecanismo y Normativas de formación docente aprobado

20- Los docentes recibieron capacitaciones sobre inclusividad, bioseguridad y tics

21- En las Políticas, se encuentran establecidas el apoyo económico para la formación docente

22- Se realizan capacitaciones docentes

23 - Las actividades de orientación académica están establecidas

24- Las actividades académicas se implementan según lo establecido

25- Las actividades académicas son inclusivas

26- Las actividades de orientación responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes

27. Las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes

28-Se cuenta con programa de apoyo económico para los estudiantes, dichos programas de apoyo se aplican en forma sistemática

29- Se aplican las medidas de bioseguridad

14-No todo el personal administrativo y de apoyo cuentan con la formación acorde a las actividades que realiza

15- Los planes o programas de perfeccionamiento no se aplican sistemáticamente



30- Los programas de apoyo económico están establecidos y son difundidos a inicios del año *31- Se prevé los mecanismos para eliminar las barreras físicas* *32 -La carrera cuenta con un Mecanismo, procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo formalmente definido.* *33- El mecanismo de procedimiento de selección, evaluación y promoción se encuentra aprobado y se aplican según las normativas vigentes* *34- El mecanismo de procedimiento de selección, evaluación y promoción se encuentra disponible para la consulta* *35 - Se cuenta con un programa de beneficios de estudios para funcionarios* *36- La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo, satisface las necesidades de la carrera* *37- Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa en cuanto al desempeño del personal administrativo y de apoyo*	

Recomendaciones de Mejora
R1 Sistematizar los procedimientos de selección para nuevos cargos.
R2 Dar cumplimiento a los requisitos al perfil del cargo para la coordinación de carrera.
R3 Documentar las mejoras en la gestión de los directivos, en cuanto a la selección, evaluación y promoción.
R4 Aplicar los procedimientos de selección en la contratación docente.
R5 Considerar el resultado de la evaluación docente para la planificación de las capacitaciones y la mejora en la gestión docente.
R6 Documentar la implementación del escalafón docente y de los programas de movilidad.
R8 Adecuar el perfil docente acorde a la disciplina que imparte.
R9 Incentivar la participación de los docentes en proyectos de investigación.
R10 Aplicar sistemáticamente los programas de perfeccionamiento tanto para los docentes y Directivos, y los mismos sean de resultados de evaluaciones docentes
R11 Implementar programas de salud para los estudiantes y aplicar programas de movilidad estudiantil.

R12 Aplicar sistemáticamente el mecanismo de procedimiento de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.
R13 Documentar la aplicación sistemática de los planes o programas de perfeccionamiento para el personal administrativo y de apoyo

DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	En las visitas se pudo verificar que los espacios destinados a directivos, docentes, administrativos y de apoyo reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad.que facilitan el desarrollo de las actividades académicas, lo que se pudo corroborar con la revisión documental y entrevistas.	- Lista de cotejo - Entrevistas - Informe de Infraestructura
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	En las visitas se pudo verificar que las salas de clases reúnen las condiciones apropiadas teniendo en cuenta la relación de las aulas con la cantidad de estudiantes	- Lista de cotejo - Entrevistas - Informe de Infraestructura
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Cumple Totalmente*	En reunión con docentes y encargado de informática los mismos manifestaron que las salas de clases reúnen los requerimientos que se necesitan para el desarrollo de las actividades, lo que se pudo verificar en la visita realizada y la revisión documental.	- Lista de cotejo - Entrevista de Infraestructura Informe
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Totalmente*	En la visita se comprobó que el espacio destinado a la biblioteca responde a la cantidad de usuarios y está debidamente acondicionado para la lectura y el acervo bibliográfico. En reunión con los usuarios de la biblioteca los mismos manifestaron estar satisfechos con las instalaciones, lo cual fue corroborado en la revisión documental.	- Lista de cotejo - Entrevistas - Inventario de libros
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Totalmente*	Se verificó con las documentaciones remitidas, las entrevistas y la visita realizada que la sala de informática cuenta con espacios suficientes y se encuentran debidamente acondicionados.	- Lista de cotejo - Entrevistas - Informe de Infraestructura
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	En la visita se constató que los laboratorios cuentan con espacios suficientes con iluminación y ventilación, acondicionados para el desarrollo de las actividades prácticas en relación al número de estudiantes, lo que se corroboró también con la revisión documental y en las entrevistas realizadas.	- Lista de cotejo - Entrevista - Informe de Infraestructura

	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Totalmente*	En la visita se pudo verificar que los espacios destinados para su funcionamiento, cumplen con las normas de accesibilidad, cuentan con rampas , pisos antideslizantes, salidas de emergencias lo cual se corroboró con la revisión documental y en las entrevistas realizadas.	- Lista de cotejo - Entrevista - Informe de Infraestructura
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Totalmente*	En la visita y en el informe de infraestructura se pudo observar el espacio destinado para las actividades deportivas, debidamente acondicionadas y con espacios para las actividades culturales.	- Lista de cotejo - Entrevista - Informe de Infraestructura
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*No Cumple*	En revisión documental, visita guiada y entrevistas a los directivos se constató que no cuentan con proyectos y recursos para el mantenimiento, conservación y expansión.	- Lista de cotejo - Entrevista - Informe de Infraestructura
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los espacios asignados para los directivos, docentes administrativos y del personal de apoyo cuentan con las condiciones sanitarias y de bioseguridad. Las salas de clases son apropiadas en relación al número de estudiantes con los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades. La biblioteca tiene espacios acondicionados para el acervo bibliográfico y espacio para de lectura; la sala de informática tiene espacios suficientes y acondicionados. Los laboratorios cuentan con espacios requeridos acordes a la cantidad de estudiantes y las actividades. Cumplen con las normas de accesibilidad, los espacios de recreación están acondicionados debidamente y se cuenta con espacio para actividades culturales. No se constato los proyectos y recursos para el mantenimiento, conservación y expansión.*			
Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*En la visita se pudo corroborar que cuentan con equipos, materiales, insumos y los mismos están disponibles para las actividades de práctica,lo cual se constató con las documentaciones remitidas y las entrevistas realizadas.*	*- Lista de cotejo - informe de inventario de laboratorios - Entrevistas*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se constató que los laboratorios de enfermería y microbiología cuentan con medios de verificación del uso de los recursos del laboratorio, lo que se verificó en la visita*	*- Lista de cotejo - Inventario de insumos - Registro de uso de insumos*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien presentan las evidencias de la compra de materiales e insumos; no se constata que exista una identificación de necesidades, tampoco una planificación de actualización de equipamientos de laboratorio.*	*- Comprobantes de la adquisición de insumos y materiales.*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con los estudiantes, docentes y el responsable del CIRE afirman que cuentan con acceso a redes de información, bibliotecas virtuales y bases de datos, lo cual fue corroborado en la visita realizada. La institución cuenta con contratos de acceso a internet y de biblioteca virtual.*	*- Lista de cotejo* *- Entrevistas* *Contrato de internet* *- Página del CIRE*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En los documentos y la visita se comprobaron que cuentan con la bibliografía fundamental y actualizada en cantidad necesaria para el desarrollo del Plan de Estudio. Presentan el inventario de la biblioteca.*	*- Inventario de la biblioteca* *- Lista de cotejo*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental se verifica que cuentan con normativas de propiedad intelectual, lo que se constata en las reuniones con los docentes y directivos*	*- Reglamento del CIRE* *- Entrevistas*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Parcialmente*	*En entrevista con directivos manifiestan que se realizan las consultas a los docentes sobre las necesidades de las bibliografías de cada asignatura para la adquisición de los libros. Sin embargo, no se constata la aplicación de mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico. El Reglamento del CIRE hace mención a la renovación del acervo bibliográfico en caso deterioro, pérdida o daño.*	*- Reglamento del CIRE* *- Entrevistas*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*En la visita e informe de inventario se verificó que la sala de informática cuenta con 10 equipos informáticos en funcionamiento para el uso de estudiantes y docentes. Además en las entrevistas se ha corroborado que es suficiente la cantidad de equipamiento informático.*	*- Lista de cotejo* *informe de inventario de laboratorios* *- Entrevistas*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con los actores de la comunidad educativa se evidencia la satisfacción en cuanto al uso de los recursos disponibles.*	*- Entrevistas a docentes y estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los equipos e insumos de laboratorio se encuentran disponibles y están registrados debidamente. No cuentan con la identificación de necesidades y la planificación para la adquisición y actualización de los equipamientos. El acceso a las redes de información se encuentran garantizadas, el acervo bibliográfico se cuenta en cantidad necesaria para el desarrollo del Plan de Estudios. Cuentan con normativas de propiedad intelectual y los mecanismos para la evaluación e incremento del acervo bibliográfico. Los equipos informáticos están disponibles en cantidad suficiente para su uso y se evidencia la satisfacción de la comunidad educativa sobre el uso de los recursos disponibles.*			

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*En revisión documental y reunión con los responsables de la Administración se verificaron que los procedimientos administrativos y financieros de asignación y ejecución del presupuesto se encuentran definidos de forma clara en el Reglamento de presupuesto y de las Políticas financieras.*	*- Entrevistas - Reglamento de Presupuesto -Políticas Financieras*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con los responsables de gestionar la Carrera refieren que conocen los procedimientos administrativos y financieros establecidos y participan directamente en la elaboración y ejecución presupuestaria, lo que se corroboró con la revisión documental*	*- Entrevistas - Reglamento de Presupuesto - Políticas Financieras*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con los responsables de la administración de la Carrera manifiestan que los procedimientos administrativos y financieros se implementan conforme a las normativas institucionales, lo cual además se pudo constatar en la revisión documental*	*- Entrevistas - Reglamento de Presupuesto - Políticas Financieras*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*En reunión con el encargado de Administración refiere que para elaborar el presupuesto de la Carrera se consideran las necesidades presentadas por el Director de sede a solicitud de los actores de la comunidad educativa, sin embargo, en la revisión documental no se pudo constatar dichas solicitudes.*	*-Entrevistas - Reglamento de Presupuesto - Políticas Financieras*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Documentalmente está establecido el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto.*	*- Reglamento de Presupuesto - Políticas Financieras*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se encuentra establecido el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, se pudo constatar su aplicación sistemática.*	*- Reglamento de Presupuesto - Políticas Financieras*

	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Totalmente*	*Según el resultado de las encuestas aplicadas a la comunidad educativa manifiestan satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros implementados, lo que se pudo verificar en reunión con los mismos.*	*Entrevistas a docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los procedimientos administrativos y financieros están definidos y son conocidos por los responsables de gestionar la carrera. Se implementan conforme a las normativas institucionales, no se constata que las necesidades presentadas por los actores de la comunidad educativa sean consideradas para la elaboración del presupuesto . Está establecido el seguimiento y control de la ejecución y del presupuesto y se corrobora su aplicación sistemática. Se manifiesta satisfacción por parte de la comunidad educativa sobre los procedimientos administrativos y financieros implementados.*

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	**Debilidades**
1- Los espacios destinados para la directivos, docentes, administrativos y de apoyo cuentan con las condiciones sanitarias y de bioseguridad.	*1- No cuentan con proyectos y recursos para el mantenimiento, conservación y expansión de la infraestructura.*
2- Los espacios de recreación no están acondicionados debidamente, no se cuenta con espacios para las actividades culturales	*2- La carrera no cuenta con identificación de necesidades, la planificación para la adquisición y actualización del equipamiento*
3- Las salas de clases son apropiadas en relación al número de estudiantes	*3-No cuentan con mecanismo para la evaluación e incremento del acervo bibliográfico*
4- Las salas de clases cuenta con los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades	*4- No constatan evidencias para la elaboración del presupuesto de la Carrera que consideran las necesidades presentadas por los directivos a solicitud de los instructores, docentes y personal administrativo*
5- La biblioteca tiene espacios acondicionados para el acervo bibliográfico y espacio para la lectura	
6- Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad	
7- Los equipos e insumos de laboratorio se encuentran disponibles	
8- cuentan con normativas que resguarden propiedad intelectual	
9- El uso de los recursos se encuentran debidamente registrados	
10- El acceso a las redes de información se encuentran garantizadas	

11-La comunidad educativa manifiesta satisfacción sobre el uso de los recursos disponibles *12- La carrera cuenta con cantidad necesaria del acervo bibliográfico* *13- El equipamiento de la sala de informática es suficiente para el uso de docentes y estudiantes. Además se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.* *14-Los procedimientos administrativos y financieros están definidos* *15- Los procedimientos administrativos y financieros se implementan en forma efectiva* *16- Los procedimientos administrativos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera* *17- En la elaboración del presupuesto se considera las necesidades presentadas por los actores de la comunidad educativa* *18- Los mecanismos de seguimiento y control financiero están establecidos y se realizan sistemáticamente* *19- La comunidad educativa manifiesta satisfacción sobre los procedimientos administrativos y financieros*	



Recomendaciones de Mejora
R1 Gerenciar recursos y proyectos de conservación, expansión y mejora de la infraestructura.
R2 Identificar las necesidades de la carrera y planificar la adquisición y actualización de los equipamientos para el laboratorio.
R3 Sistematizar a través de un mecanismo la evaluación e incremento del acervo bibliográfico.
R4 Documentar las sugerencias presentadas por los diferentes actores para la elaboración del presupuesto de la carrera.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con un mecanismo validado por la VCG de seguimiento a egresados.*	*- Mecanismo de Seguimiento a Egresados, aprob. VGC N°10/2019*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien una de las actividades establecidas en el Mecanismo de Seguimiento a los egresados es llevar a cabo encuesta sobre los cursos de especialización de interés, sin embargo, en las entrevistas no se constató la aplicación sistemática de dicho mecanismo*	*- Mecanismo de Seguimiento a Egresados, aprob. VGC N°10/2019* *- Entrevistas* *- Resultado de encuestas*
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Totalmente*	*En las encuestas aplicadas se realiza las consultas sobre las especializaciones de interés por parte de los egresados. La institución presentan programas y jornadas de capacitaciones, ofrecen un solo curso de postgrado y especialización*	*- Resultado de encuestas* *- Entrevistas*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*No Cumple*	*En las encuestas a egresados presentadas, no se realizaron las consultas sobre el tiempo medio utilizado para acceder al primer empleo después de la titulación y en entrevistas realizadas a los directivos se verificó que no existen dichos registros*	*- Resultado de encuestas a egresados* *- Entrevistas a Directivos*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Según resultado de encuesta y en reunión con los egresados refieren que todos trabajan en la profesión.*	*- Resultado de encuestas* *- Entrevistas*

	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien en la encuesta presentada y en reunión con los empleadores un alto porcentaje de los egresados ocupan cargos de responsabilidad, sin embargo en reunión con los egresados los mismos manifiestan que se desempeñan en el área asistencial.*	*- Resultado de encuestas* *- Entrevistas*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*Existe evidencias sobre la participación de los egresados en la revisión curricular, la misma no tiene fecha ni año de elaboración y se desconoce la cantidad de consultados. Sin embargo, no se pudo constatar los cambios realizados en el Proyecto Académico basado en la opinión de los mismos.*	*- Resultado de encuestas* *- Entrevistas*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Según resultado de encuesta los egresados manifestaron satisfacción sobre el perfil de egreso, lo que se pudo corroborar en reunión con los egresados.*	*- Resultado de encuestas* *- Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con el Mecanismo de seguimiento a egresados aprobado y en los mismos se prevén las consultas en cuanto a las necesidades de formación. La carrera ofrece jornadas y capacitaciones y un solo curso de posgrado. No hay registro de consultas en cuanto al tiempo medio para acceder al primer empleo; existe la concordancia entre la titulación y el cargo que ocupan y los mismos acceden a los cargos en base a la formación y experiencia, sin embargo algunos ocupan cargos de responsabilidad. No se constata que los ajustes realizados en el Proyecto Académico sean basados en la opinión de los egresados. Los egresados manifiestan satisfacción en cuanto al cumplimiento del perfil de egreso.*			

Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Cuenta con convenio vigente con la Clinica Alma Maria, Universidad de la Cuenca de la Plata y Universidad Nacional de Formosa. Por nota con mesa de entrada en fecha 17/06/21 se solicita la renovación del Convenio de Cooperación con el MSP y BS, lo que se pudo constatar con las entrevistas*	*Convenios de Cooperación vigentes.* *- Entrevistas*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*No Cumple*	*No se presenta evidencia documental ni de las reuniones entre los directivos de la carrera y representantes de los servicios de salud, agentes comunitarios, autoridades de instituciones públicas y privadas y otros.*	*- Entrevistas a los empleadores*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*No Cumple*	*En entrevista con los agentes externos se pudo constatar que no se tuvieron en cuenta las sugerencias dadas por los mismos para el ajuste del proyecto educativo.*	*- Entrevistas a los empleadores*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Según resultado de la encuesta y en reunión con los empleadores los mismos manifiestan estar conformes con el desempeño de los egresados.*	*Resultado de encuesta de satisfacción* *Entrevistas a empleadores*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Parcialmente*	*En reunión con directivos, docentes y estudiantes refieren que participan en jornadas de actividades de los programas nacionales y regionales en el marco de las prácticas comunitarias a través de campañas de vacunación, mingas ambientales, campañas de prevención, concienciación y otros. Sin embargo, no se constató documento de los mismos.*	*- Entrevistas a Director de carrera y de extensión.*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con convenios vigente con la Clinica Alma Maria y en proceso de renovación con el MSP y BS*	*- Convenio vigente Clinica Alma Maria* *- Nota de solicitud de renovación con el MSP y BS*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*Los convenios para el cumplimiento de las Prácticas Hospitalarias y Comunitarias se cumplen, además se evidencia el cronograma de prácticas y lista de asistencia, y el informe del coordinador de carrera de la sede.*	*- Cronograma de prácticas* *- Lista de asistencia*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SUFICIENTE	**3**
Juicio Valorativo del Criterio	*Cuentan con las instancias formales de vinculación con agentes del medio externo. No hay evidencia de las reuniones entre los responsables de la carrera con los agentes del medio ni de sugerencias que fueron dadas para el ajuste del Proyecto Académico. Los empleadores manifestaron su satisfacción en cuanto al desempeño de los egresados. No se documenta la participación en los programas nacionales y regionales. Cuentan con convenios vigentes para el logro del perfil de egreso y son ejecutados. El convenio con el MSP y BS se encuentra en proceso de renovación.*	

Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*No Cumple*	*En reunión con Director de Investigación manifiesta que aún no hay trabajos de investigación concluidos por los que no se registran resultados.*	*- Entrevistas al Director de Investigación.*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*No Cumple*	*No hay trabajos de investigación concluidos.*	*- Entrevistas al Director de Investigación y Coordinador de carrera.*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien presentan los programas de las actividades de extensión, pero no presentan el informe de los resultados y se corroboró en las entrevistas realizadas.*	*- Entrevistas al Director de extensión y Coordinador de carrera.*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*No Cumple*	*En el análisis de los anexos y en la entrevista con el Director de extensión, no se evidencia que los proyectos de extensión sean transferidos a la sociedad*	*- Entrevistas al Director de Extensión y Coordinador de carrera.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	ESCASO	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*No se registran proyectos de investigación concluidos, por lo tanto no hay resultados para ser transferidos a la sociedad. No se presenta el informe de los resultados de los programas de las actividades de extensión por lo cual no se transfiere a la sociedad.*	



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	**Debilidades**
1- Cuentan con mecanismo de seguimiento a los egresados.	1- Las consultas sobre la necesidad de formación no es sistemática
2- Se realizan las consultas sobre la necesidad de formación	2 -Falta la implementación de cursos de posgrado en la sede
3- Existe concordancia entre la titulación y el cargo de ocupación	3 - No se presenta resultados del tiempo medio para acceder al primer empleo
4- Acceden a los cargos acorde a su formación	4 - No se constataron evidencias de los cargos de responsabilidad ocupado por egresados
5- Existe satisfacción sobre el perfil de egreso	5 - No se constata evidencia de los cambios realizados en el Proyecto Académico basados en la opinión de los egresados.
6- La carrera cuenta con las instancias formales de vinculación con el medio externo	6- Las reuniones entre los responsables de la carrera y los agentes del medio externo no se realizan
7- Los empleadores manifiestan su satisfacción con el desempeño de los egresados	7-Los agentes del medio externo no participaron en el ajuste del proyecto académico
8- Cuentan con convenios interinstitucionales vigentes	8- No se documenta la participación de la carrera en programas nacionales y regionales
9- Se cumplen los convenios interinstitucionales para las actividades académicas	9- No presentan proyectos de investigación concluidos ni son transferidos a la sociedad.
10 -Presentan programa de actividades de extensión	10 - No se presenta el informe de los resultados de los proyectos de extensión ni son transferidos a la sociedad.



Recomendaciones de Mejora
R1 Sistematizar las consultas sobre las necesidades de formación de los egresados.
R2 Gestionar la implementación de cursos de posgrado en la sede.
R3 Sistematizar la información del tiempo medio de acceso al primer empleo.
R4 Mantener un registro actualizado sobre los cargos de responsabilidad de los egresados.
R5 Considerar y registrar la opinión de los egresados para el ajuste del Proyecto Académico.
R6 Planificar y registrar las reuniones de los responsables de la carrera con los agentes del medio externo.
R7 Considerar y registrar la opinión de los agentes del medio externo para el ajuste del Proyecto Académico.
R8 Documentar la participación de la carrera en las actividades de los programas nacionales y regionales.
R9 Incentivar la producción intelectual de los actores de la comunidad educativa.
R10 Documentar los informes de los resultados de los proyectos de extensión.



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera cuenta con un Organigrama aprobado y el mismo tiene dependencia con la Facultad de Ciencias de la Salud. La estructura Organizacional permite el logro de los objetivos, no contempla una instancia que se encargue de Investigacion y Extension de la carrera en la sede. En la sede la carrera cuenta con docentes en números y cualificación necesarios, el coordinador de carrera y coordinadora académica cumplen varias funciones. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para la implementación del proyecto académico con enfoque inclusivo. Se dispuso de capacitaciones sobre bioseguridad en el marco del COVID 19. Para la elaboración del Plan de Desarrollo participaron los directivos, no así los demás miembros de la comunidad educativa. El Plan de Desarrollo aprobado no incluye los recursos presupuestarios para su implementación. Si bien se encuentran las acciones a ser realizadas estas no están definidas por objetivos a corto mediano y largo plazo y el documento presentado, evidencia el inicio de un mecanismo de seguimiento para el cumplimiento. No realizan co evaluaciones. Los objetivos de la carrera están definidos y en coherencia con la Mision y Vision institucional. En los programas de estudios no se pudo evidenciar las horas prácticas de las asignaturas básicas y complementarias. En la malla curricular no se pudo constatar que estén definidas los mecanismos de integración de asignaturas y/o áreas entre sí,cuentan con mecanismo de transformación y ajuste curricular aprobado y la actualización se realiza según requerimiento de la carrera. La planificación docente responde a lo establecido en los contenidos programáticos. Los docentes recibieron capacitación sobre educación inclusiva. En cuanto a las técnicas evaluativas se pudo verificar si están orientadas para el cumplimiento de los objetivos, así como la coherencia entre las técnicas evaluativas y las estrategias metodológicas. No se presenta proyectos de investigación institucional con la participación de docentes y estudiantes. La carrera cuenta con presupuesto asignado para los proyectos de investigación y no son ejecutados. No cuentan con recursos para las actividades de extensión. No hay evidencia de la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje con las actividades de Extensión. Los docentes cuentan con la formación académica y pedagógica requerida para la docencia universitaria, no se evidencia producción intelectual de los mismos. La carga horaria que cumplen los directivos es suficiente para satisfacer las necesidades de la carrera. La contratación de los docentes se realiza en forma directa. Se cuenta con el reglamento de Escalafón Docente, no se aplica los programas de movilidad docente. No cuentan con cursos de especialización en sus áreas y no se ajusta a lo establecido en las normativas vigentes. Las actividades del docente se enmarca en la docencia y en la extensión universitaria, no así en las actividades de investigación. La institución cuenta con Políticas,Mecanismo y Normativas para el bienestar estudiantil. Las actividades académicas establecidas en el mecanismo están planificadas y se implementan según lo establecido, son inclusivas y responden a las necesidades del estudiante. No cuentan con programas de atención a la salud de los estudiantes. La biblioteca tiene espacios acondicionados para el acervo bibliográfico y para la lectura; la sala de informática tiene espacios suficientes y acondicionado. Los equipos e insumos de laboratorio se encuentran disponibles y están registrados. Hay referencia sobre las normativas de propiedad intelectual y no se pudo evidenciar los mecanismos para la evaluación e incremento del acervo bibliográfico. La carrera ofrece jornadas y capacitaciones y curso de posgrado. Existe concordancia entre la titulación y el cargo que ocupa la mayoría del personal administrativo y los mismos acceden a los cargos en base a la formación y experiencia. No se evidencia los ajustes realizados en el Proyecto Académico basados en la opinión de los egresados. Los empleadores manifiestan su satisfacción en cuanto al desempeño de los egresados. No se documenta la participación en los programas nacionales y regionales. Cuentan con convenios vigentes. No se registran proyectos de investigación concluidos, por lo tanto no hay resultados para ser transferidos a la sociedad. No se presenta el informe de los resultados de los programas de las actividades de extensión por lo cual no se transfiere a la sociedad.



EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	4
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	4
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	2
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5

Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	4
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	3
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	2
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	2

Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	2
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	2
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	2
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	4
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	3
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	4
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	2



Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	**3**
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	**4**
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	**4**
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	**3**
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	**3**
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	**2**
TOTAL	***104***
PROMEDIO	***3,5***

CONCLUSIÓN

Al finalizar el proceso de visita de evaluación externa en la modalidad combinada de la Carrera de Enfermería de la UTIC - Sede San Pedro se concluye que todas las actividades han sido desarrolladas de acuerdo a la normativa de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Paraguay -ANEAES.
La Carrera cuenta con una serie de Fortalezas que deben ser potenciadas. Se identificaron importantes debilidades que merecen un análisis crítico y reflexivo, que involucre a todos los estamentos de la comunidad universitaria para la implementación de medidas correctivas a corto y mediano plazo. Estas mejoras, a entender de los pares, precisan de una estructura adecuada, procesos centrados en la calidad y resultados concretos, en el marco de un ciclo de mejora continua.
Por lo tanto, los pares consideran que la Carrera debe replantear su Plan de Mejoras con la participación de toda la comunidad educativa, se insta a las autoridades de la universidad y de la carrera a sumar esfuerzos para implementar las recomendaciones de mejoras a fin de revertir las debilidades y así lograr el aseguramiento de la calidad en la formación de profesionales de Enfermeria.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente